

BOLETIN OFICIAL



DE LA PROVINCIA DE MADRID

ADVERTENCIA OFICIAL

Las leyes, órdenes y anuncios que hayan de insertarse en los Boletines Oficiales se han de mandar al Jefe Político respectivo, por cuyo conducto se pasarán á los editores de los mencionados periódicos.

(Real orden de 8 de Abril de 1897)

Se publican todos los días, excepto los domingos.

OFICINAS: ALMIRANTE, 15

TELEFONO 2.931

DE DIEZ Á DOCE Y DE TRES A SIETE

PRECIO DE SUSCRIPCION

En esta capital, llevado á domicilio, 2⁵⁰ pesetas mensuales anticipadas; fuera de ella, 3⁵⁰ mes, 10⁵⁰ al trimestre, 21 al semestre y 42 por un año. Se admiten suscripciones en Madrid, en la Administración del Boletín, calle del Almirante, 15, bajo.—Fuera de esta capital, directamente por medio de carta á la Administración con inclusión del importe del tiempo de abono en letra de fácil cobro.

Tarifa de inserciones

Anuncios oficiales de pago, líneas 6 fracción. 0⁵⁰pts.
Id. particulares, id. id. id. 0⁷⁵ id.

Número suelto, 50 céntimos.

Parte oficial

Presidencia del Consejo de Ministros

S. M. el Rey don Alfonso XIII (que Dios guarde), S. M. la Reina doña Victoria Eugenia y Sus Altezas Reales el Príncipe de Asturias é Infantes don Jaime y doña Beatriz, continúan sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutan las demás personas de la Augusta Real Familia.

AVISO

Desde el lunes próximo las horas de oficina en este periódico oficial serán de diez á doce y de tres á siete.

Gobierno civil

SECRETARÍA

Negociado de orden público.—Mes de Agosto de 1910

Relación de las licencias de uso de armas en general, de caza y para cazar y de pesca, concedidas por este Gobierno durante el expresado mes.

Día 1.º

Número de orden, 1.252; Nombres y apellidos, Miguel Morales; residencia, Madrid; clase de las licencias: caza, cuarta.

1.253, Juan Morales de Peralta, id., caza, tercera.

1.254, Juan Escobar, id., caza, cuarta.

1.255, José Molina Pérez, id., idem.

1.256, Eulogio Oñoro Oñoro, id., id.

1.257, José Esteban, id., id.

1.258, Guillermo Guijardo, id., id.

1.259, Luis Fuentes Tovar, id., id.

1.260, Mariano Ginés Puyuelo, id., id.

1.261, Lorenzo García, id., id.

1.262, Santiago Cócera Segovia, id., id.

1.263, Wenceslao Sevillano, id., id.

1.264, Nicolás Fernández de Córdoba, id., caza, tercera.

1.265, José Rodríguez Frutos, id., caza, cuarta.

1.266, Juan Liceo Rojo, id., id.

1.267, Juan José Tenorio Gallego, id., id.

1.268, Angel Gálvez, id., id.

- 1.269, Juan Estechea, id., id.
- 1.270, Ramón Fernández Ajénjo, id., id.
- 1.271, Jesús Moreno Martín, id., id.
- 1.272, Gabriel Puig Tauler, id., id.
- 1.273, Aquilino Domínguez, id., id.
- 1.274, Nazario de Calonje y Paje, id., id.
- 1.275, Ramón García Hernández, id., id.
- 1.276, Augusto Mombet, id., caza, tercera
- 1.277, Ricardo González, id., caza, cuarta.
- 1.278, Rafael Troyano Mellado, id., id.
- 1.279, Tomás Bernaldo de Quirós, id., id.
- 1.280, José García Agüero, id., id.
- 1.281, Elías de la Morena y Morena, El Boalo, id.
- 1.282, Manuel Méndez Cobos, Alcalá de Henares, id.
- 1.283, José Rodríguez Ortega, id., id.
- 1.284, Paulino Muñoz, id., id.
- 1.285, Tomás Rufo García, El Alamo, id.
- 1.286, Manuel Cazorla Orgaz, id., id.
- 1.287, Santos del Olmo Vicente, id., id.
- 1.288, Jesús Olmo Martínez, Batres, id.
- 1.289, Mariano de Pedraza, Robledo de Chavela, id.
- 1.290, Salustiano Ventura, Zarzalejo, id.
- 1.291, Vicente Ventura, id., id.
- 1.292, Ignacio Via Plaza, Vallecas, id.
- 1.293, Angel Zamorano Páramo, Villanueva de Perales, id.
- 1.294, Bernardo Nuevo, Madrid, id.
- 1.295, Antonio Moreno Ossorio, El Escorial, uso de armas, id.
- Día 2
- 1.296, Juan Llorente, Madrid, caza, cuarta.
- 1.297, Alfredo Domus, id., id.
- 1.298, Duque de Bibona, id., caza, segunda.
- 1.299, Rafael Sánchez, id., caza, cuarta.
- 1.300, Heliodoro Sevilla, id., id.
- 1.301, Víctor Vinagre, id., id.
- 1.302, Mariano Vinagre, id., id.
- 1.303, Manuel Rubio, id., id.
- 1.304, Jesús Castellanos, id., id.
- 1.305, Eugenio Roch, id., id.
- 1.306, Isidro Fresneda, id., id.
- 1.307, Tomás Cabrero, id., id.
- 1.308, Francisco Pozo Más, id., id.
- 1.309, Francisco Escalón, id., id.
- 1.310, Eduardo de Laiglesia, id., id.
- 1.311, José Moreno Monterero, id., id.
- 1.312, Mariano Macein, id., id.
- 1.313, Román Ortega, id., id.

- 1.314, Francisco Calatayud, id., id.
- 1.315, Fructuoso García, id., id.
- 1.316, Antonio Santos, id., id.
- 1.317, Francisco Navas Mora, id., id.
- 1.318, José Hernández García, Carabanchel Alto, id.
- 1.319, Carlos Castro Lalacher, Serranillos, uso de armas, cuarta.
- 1.320, Manuel González Areinaza, Madrid, caza, cuarta.
- 1.321, Juan José Díaz, id., id.
- 1.322, Vicente Estévez, id., id.
- 1.323, Raimundo Mesa Moreno, Torrejón de Ardoz, caza, tercera.
- 1.324, Francisco Sáinz Maza, Madrid, caza, cuarta.
- 1.325, José del Espino, id., id.
- 1.326, José Alcalde López, id., id.
- 1.327, Julián Truchado, Mora de Tajuña, id.
- 1.328, Cirilo Martín y Martín, Aravaca, id.
- 1.329, Marcos Martín, id., id.
- 1.330, Cirilo Merino Bartolomé, Canillas, idem.
- 1.331, Marcos Campo García, Navas del Rey, id.
- 1.332, Severiano Campo García, id., uso de armas, cuarta.
- 1.333, Diocleciano Llorente, Madrid, caza, cuarta.
- 1.334, Juan María Conde, id., id.
- Día 3
- 1.335, Segundo Echeguren, Madrid, caza, cuarta.
- 1.336, Luis Ardanas id., caza, tercera.
- 1.337, Juan del Castillo y Ruiz, id., id.
- 1.338, Rufino Paulia, id., id., cuarta.
- 1.339, Salustiano Miralles, id., id.
- 1.340, Florencio Molnar, id., id.
- 1.341, Antonio Madrigal, id., id.
- 1.342, Angel Esquivias, id., id.
- 1.343, Manuel Castillo, id., id.
- 1.344, Emilio de Sola y Medina, id., id.
- 1.345, Juan Carreras Saz id., id.
- 1.346, Fernando Entevría, id., caza, tercera.
- 1.347, José María Manzanos, id., caza, cuarta.
- 1.348, Jesús García Cuadrado, id., id.
- 1.349, José María Romero Zurbaro, idem, idem.
- 1.350, Angel Cobo, id., id.

- 1.351, Venancio Laburu, id., id.
- 1.352, Antonio Ortiz, id., id.
- 1.353, Victoriano Villas, id., id.
- 1.354, Adolfo Cereceda Oñas, id., id.
- 1.355, Manuel Rasilla, id., id.
- 1.356, Francisco Sánchez, id., id.
- 1.357, Pascual Jiménez, id., id.
- 1.358, Vicente Alonso Juste, Galapagar, idem.
- 1.359, Gumersindo María Paje, Alcalá de Henares, id.
- 1.360, Martín Arnay; Lozoya, id.
- 1.361, Eugenio Manso, Vallecas, id.
- 1.362, Antolín González Bevia, Carabanchel Bajo, id.
- 1.363, Gregorio Novillo, id., uso de armas, cuarta.
- 1.364, Francisco Alguacil García, Madrid, caza, cuarta.
- 1.365, Juan de Dios Flores Gallego, idem, idem.
- Día 4
- 1.366, Eusebio Gómez García, Madrid, caza, cuarta.
- 1.367, Julio Valdés Romero, id., id.
- 1.368, Ricardo Sánchez, id., id.
- 1.369, Bonifacio Serrano, id., id.
- 1.370, Antonio Fajardo, id., id.
- 1.371, Francisco Aparicio, id., id.
- 1.372, Estanislao Gómez Salvador, idem, idem.
- 1.373, Luis Prieto, id., id.
- 1.374, Ovidio Prieto, id., id.
- 1.375, Angel Calvo Serrano, id., id.
- 1.376, Gervasio Collar, id., id.
- 1.377, Rafael Navarro, id., id.
- 1.378, Ildefonso Llorente, id., id.
- 1.379, Angel de Seus de León, id., id.
- 1.380, Nicolás García, id., id.
- 1.381, Ricardo Ujarari, id., caza, tercera.
- 1.382, Aniceto de la Orden Díaz, Vallecas, caza, cuarta.
- 1.383, Eduardo Beluado de Quirós, El Pardo, id.
- 1.384, Guillermo Bernaldo, id., id.
- 1.385, Lorenzo Hernando, Chamartín, idem.
- 1.386, Gerónimo Hernández, Madrid, id.
- 1.387, Andrés Sarinero, id., id.
- 1.388, Marcelo López Barban, id., id.
- 1.389, Demetrio Alonso Castrillo, idem, caza, tercera.

1.390 Fernando Martínez, id., caza, cuarta.

1.391, José Suárez Piquer, id., id.
1.392, Carlos Rey, id., id.

1.393, Francisco Minondo, id., id.
1.394, Juan Minondo Alberdi, id., id.

1.395, Melquiades González, id., id.
1.396, José Martín Sánchez, id., id.

1.397, Eugenio García Poveda, id., id.
1.398, Angel Santos, id., id.

1.399, José Bernabeu, id., id.
1.400, Fermín Cubero, id., id.

1.401, Mariano Miranda, id., id.
1.402, Domingo Muñoz Muñoz, id., id.

1.403, Eleuterio García Bargas, id., id.
1.404, Pedro Sánchez Domingo, Villarejo de Salvanes, id.

1.405, Félix del Hierro, Madrid, id.
1.406, Leonardo Lozano, id., id.

1.407, Elviro Ramón González, id., id.
1.408, José María Veguillas Ruiz, Vallecas, id.

1.409, Isidro Gómez, Madrid, id.
1.410, Fernando Arellano, id., id.

1.411, Eloy Nieto Cabrera, id., id.
1.412, Enrique Navarro Garriz, id., id.

1.413, Enrique Reyero Pascual, id., id.
1.414, Víctor Luckhans y Momprilat, id., idem.

1.415, Luis García, id., id.
1.416, Pablo Sirena Marión, id., id.

1.417, Celestino Blas Caitor, id., id.
1.418, Antonio Benítez Guerrero, id., id.

1.419, Luis Gallinar Pedregal, id., caza, tercera.

1.420, Benito de Echarrí Martínez, id., caza, cuarta.

1.421, Gregorio Brihuega, id., id.
1.422, Mauricio M. Vindel, id., id.

1.423, Angel Dabán Vallejo, id., id.
1.424, Isaac Santos, El Pardo, id.

1.425, Aurelio Criado, Corpa, id.
1.426, Frutos Acuña García, San Lorenzo, id.

1.427, Atanasio Cea Guadamo, id., id.
1.428, José López Rodríguez, Ciempozuelos, caza, tercera.

Día 5

1.429, Adolfo Camargo y Pedraza, Robledo de Chavela, caza, cuarta.

1.430, Antonio de Pedraza y García, id., idem.

1.431, Damián Pedraza y García, id., uso de armas, cuarta.

1.432, Ernesto Linares Correcher, Aranjuez, caza, cuarta.

1.433, Benjamín Correcher Navarro, id., idem.

1.434, Ricardo Meléndez Represa, id., id.
1.435, Francisco Miralles Todoli, id., id.

1.436, Daniel Crespo Rodríguez, Madrid, idem.

1.437, Lorenzo Sevilla Moreno, id., id.
1.438, Angel Polo Silvestre, id., id.

1.439, Manuel Criado Galve, id., id.
1.440, Fernando Miñálvez Núñez, id., id.

1.441, Julián Sastre Escudero, id., id.
1.442, Victoriano Mallo Martín, id., id.

1.443, Felipe Solana, id., id.
1.444, Faustino Arochilla y Salido, id., caza, tercera.

1.445, Luis García de la Bastilla, id., caza, cuarta.

1.446, Enrique Grases Carcela, id., id.
1.447, Manuel Pereira, id., id.

1.448, Miguel Balrribera, id., id.
1.449, Antonio Larcía, id., id.

1.450, Juan Pereyra de Herrera, id., id.
1.451, Pablo López García, id., id.

1.452, Benito Reluz Hurtado, id., id.
1.453, Pedro Perpiñán García, id., id.

1.454, Antonio Amor, id., id.
1.455, Nicolás Caballero, id., id.

1.456, José Ayut Bermejo, id., id.
1.457, Francisco Zabala, id., id.

1.458, Gregorio Cruz Sánchez, id., id.
1.459, Mariano Herranz Lucas, Torrelaguna, id.

1.460, Pedro Rodríguez Adegas, El Molar, idem.

1.461, Vicente Martín Sáez, Ciempozuelos, id.

1.462, Mariano Recio Puras, Collado Villalba, id.

1.463, Pablo Martín Fernández, id., id.
1.464, Antonio Pérez García, Madrid, id.

1.465, Manuel Martínez, id., id.
1.466, Manuel de Jesús Sallago, id., id.

1.467, Quirino Blanco Ibáñez, Chamartín, idem.

1.468, Carlos Pascual Zarza, Madrid, id.

Día 6

1.469, Ruperto J. Chavarri, id., caza, primera.

1.470, José Barroso Roa, id., caza, cuarta.

1.471, Benito Martínez, id., id.
1.472, Aníbal García Sánchez, id., id.

1.473, Domingo Herce Fernández, id., id.
1.474, Germán Ortega Frutos, id., id.

1.475, José Blanco Zichitaelli, id., id.
1.776, Eulogio Morales Ortega, id., id.

1.477, Joaquín Pedroche Redondo, id., id.
1.478, José Ruiz Rodríguez, id., id.

1.479, Manuel Gutiérrez García, id., id.
1.480, Jesús Calvo Tafalla, id., id.

1.481, Rafael Sánchez Fernández, id., id.
1.482, Angel Rodríguez, id., id.

1.483, Antonio Pérez, id., id.
1.484, Jaime Saavedra, id., id.

1.485, Enrique Conde, id., id.
1.486, Angel Las Navas, id., id.

1.487, Julio Collado Martín, id., id.
1.488, Enrique Gómez, id., id.

1.489, Ramón María Solano y Adán, id., idem.

1.490, Isidro Sanjuan, id., id.
1.491, Félix Méndez González, id., id.

1.492, Bernardo Guevarra, id., caza, tercera.

1.493, Mariano Ruiz, id., caza, cuarta.

1.494, Enrique Tarazona, id., id.
1.495, Romualdo Madariaga, id., id.

1.496, Emiliano Díaz Rov, Camarena, id.
1.497, Casto Rodrigo Villanuevo, Fuencarral, id.

1.498, José Aleú Trobo, Ciudad Lineal, id.
1.499, Vicente Martín García, Boadilla del Monte, id.

1.500, Jesús Heras Pérez, Chinchón, id.
1.501, Emilio Gutiérrez, Aranjuez, uso de armas, cuarta.

1.502, Cayetano Jiménez Guerrero, Piñuécar, caza, cuarta.

1.503, Manuel Baena Rodríguez, Alcobendas, id.

1.504, Víctor Muñoz González, id., id.
1.505, Tomás Pompa García, Batres, id.

1.506, Diego Herrán Fernández, Anchuelo, id.

1.507, Manuel Gómez Lucas, Chamartín, idem.

1.508, Pedro Magnani, Madrid, id.
1.509, Angel García Díaz, id., id.

1.510, Rafael García Gómez, id., id.

1.511, Valentín de Madariaga, id., caza, tercera.

1.512, Santiago Oiment, id., caza, cuarta.

Día 8

1.513, José Asprón, id., id.
1.514, Juan Bonafé, id., id.

1.515, Ignacio Ramírez, id., id.
1.516, Pedro Bañón, id., caza, tercera.

1.517, Pascual Candela Martín, id., caza, cuarta.

1.518, Faustino Jimeno Codoñez, id., id.
1.519, Germán Lozano García, id., id.

1.520, Leonardo Martín, id., id.
1.521, Tomás Arahueto Herguera, id., id.

1.522, Eugenio Sellés Rivas, id., id.
1.523, Mariano Esteban, id., id.

1.524, José Álvarez, Navarredonda, id.
1.525, Luis Ruiz del Olmo, Anchuelo, id.

1.526, Julián Valentín, Vallecas, id.
1.527, José Álvarez García, Chinchón, id.

1.528, Modesto López García, id., id.
1.529, Juan Ortega Caraballo, id., id.

1.530, Luis García Rosette, Villaviciosa de Odón, id.

1.531, Bernardo de la Torre Pascual; Morata, id.

1.532, Esteban Martín López; Las Rozas, idem.

Día 9

1.533, Lorenzo Marín Ramos; id., id.
1.534, Luis Bernaldo de Quirós; Madrid, idem.

1.535, Clemente Domínguez; id., id.
1.536, Juan López García; id., id.

1.537, Isidro Daville de Ballechasse; id., id.
1.538, Agustín Pérez Ortega; id., id.

1.539, Francisco Socastro Benayas; id., id.
1.540, Vicente Corredera Hervás; id., id.

1.541, Leandro Pérez Alecha; id., id.
1.542, Saturnino Pérez Pech; id., id.

1.543, Manuel Alexiades; id., id.
1.545, Alejandro Alexiades; id., id.

1.546, Francisco Tajuelo Caballero; id., idem.

1.547, Manuel Puyals Benito; id., id.
1.548, Enrique López de la Fuente; id., id.

1.549, Daniel Sánchez Hernández; id., id.

Día 10

1.550, Pablo Sanz Gómez, id., id.
1.551, Joaquín Rodríguez de la Fuente, idem, caza, segunda.

1.552, Fidel González Porras, id., caza, cuarta.

1.553, Ulpiano del Río, id., id.
1.554, Elías Oliva González, id., id.

1.555, Angel Gómez, id., id.
1.556, Rafael Repiso Lucena, id., id.

1.557, José Vilches Godoy, id., id.
1.558, José Estévez Gómez, Villa del Prado, id.

1.559, Zacarías Pérez Fragua, id., id.
1.560, Evaristo Muñoz Dastro, Hortaleza, id.

1.561, Víctor Bueno Luján, Ciempozuelos, id.

1.562, Antonio Gullón Benítez, Aranjuez, idem.

1.563, Julio Averastury y Rubio, Galapagar, id.

1.564, José Lucía Garcelles, Madrid, id.
1.565, Luis Bellido Hortelano, id., id.

Día 11

1.566, Vicente Lorent Lozano, id., id.
1.567, José Expliguero Marty, Arganda, idem.

1.568, Eugenio Nicolás Vacas, Leganés, idem.

1.569, Mariano Garrido Rodríguez, Aravaca, id.

1.570, Luis Rodríguez Román, Pozuelo del Rey, id.

1.571, Luis Bex Rodes, Pozuelo de Alarcón, id.

1.572, Pablo Ayala, Mejorada del Campo, idem.

1.573, Mariano Martínez, id., id.
1.574, Vicente Fernández Álvarez, Collado Villalba, id.

1.575, Vicente Fernández Navacerrada, idem.

1.576, Andrés Díaz Pines, Colmenar de Oreja, uso de armas, cuarta.

1.577, Federico Bermenonce, Vallecas, caza, cuarta.

1.578, Andrés del Sol, Madrid, id.
1.579, Juan Pedro Pérez Reina, id., caza, tercera.

1.580, Lorenzo Ortiz de la Azuela, idem, caza, cuarta.

1.581, José María Camprodón y Bourrell, idem, id.

1.582, Tirso Pérez Gutiérrez, id., id.
1.583, Angel Aguado Meneses, id., id.

1.584, Hermenegildo Gutiérrez, id., id.
1.585, Juan Colmenar Pancorbo, id., id.

1.586, Crótido de Simón Martínez, idem, caza, tercera.

1.587, José Ubeda Torres, Aravaca, caza, cuarta.

1.588, Eustaquio Vázquez Fernández, Madrid, id.

1.589, Ramón Pérez Molina, id., id.
1.590, Celestino Martínez Berruenco, idem, idem.

1.591, Jesús Morterero y Felipe, id., id.
1.592, Francisco de la Verga, id., id.

1.593, Abelardo Rodríguez Aguilar, idem, idem.

Día 12

1.594, Luis de Perinat Terry, id., caza, primera.

1.595, Vidal del Río y Paz, id., caza, cuarta.

1.596, Antonio Cottinelli Torres, id., id.
1.597, Antonio Philip González, idem, caza, tercera.

1.598, Justo Sánchez Pabón, id., caza, cuarta.

Madrid, 31 de Agosto de 1910.—El gobernador, Federico Requejo.

AYUNTAMIENTOS

MADRID

El Excelentísimo Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 5 del actual, de conformidad con lo propuesto por su Comisión cuarta, «Obras», ha dispuesto que existiendo en el Ramo de Fontanería-Alcantarillas una plaza de sobrestante segundo, detada con el haber anual de 2.190 pesetas, se saque á concurso su provisión bajo las bases que á continuación se expresan, debiendo presentar las solicitudes los aspirantes en el término de treinta días hábiles, á contar desde la fecha en que se publique este anuncio en el BOLETÍN de la provincia.

Bases del concurso

Primera.—Ser español.
Segunda.—No haber sido condenado por delito de ninguna clase, circunstancia que habrá de acreditarse por certificación de la Dirección de Penales.

Tercera.—Poseer el título de sobrestante de Obras públicas español.

Cuarta.—Haber cumplido la edad de veinticinco años y no exceder de cuarenta y cinco.

Quinta.—Justificar haber ejercido prácticamente la profesión por lo menos durante dos años.

Sexta.—Acreditar por certificación facultativa su aptitud física para efectuar toda clase de trabajos de campo en el alcantarillado ó minas de conducción de aguas.

Serán preferidos, en primer término, para la finalidad del concurso los concursantes que demuestren haber ejecutado trabajos ó desempeñado cargos relacionados directamente con los problemas afectos al saneamiento de poblaciones.

Las solicitudes con los documentos que se acompañen serán examinados por la Comisión 4.ª—«Obras» en unión del señor ingeniero jefe del ramo de Fontanería alcantarillas, para formular la propuesta de adjudicación de la plaza.

Madrid, quince de Setiembre de mil novecientos diez.

El secretario,
P. A. del señor secretario,
El oficial mayor,
Eduardo Vela.
(O.—200.)

Audiencia territorial

Y

PROVINCIAL

CEDULA DE CITACION

La Sección 1.ª de esta Audiencia, por su providencia fecha 7 Setiembre, dictado en causa precedente del Juzgado instructor de la Universidad contra Ginés Martínez, sobre estafa, se ha servido señalar el día 27 de Setiembre actual y hora de la una de su tarde para dar comienzo á las sesiones del juicio oral ante el tribunal de Derecho, y al propio tiempo ha dispuesto se cite al testigo Leopoldo Blanche, cuyo paradero se ignora, como lo verifica por medio de la presente, al objeto de que en dicho día y hora comparezca ante el expresado Tribunal, que se halla establecido en el piso bajo del Palacio de Justicia (Salesas), haciéndole saber la obligación que tiene de concurrir á este primer llamamiento, bajo la multa de 5 á 50 pesetas.

Madrid 10 de Setiembre de 1910.—El oficial de Sala, Andrés Isidro Aguilar.
(Núm. 1.276.)

JUNTA PROVINCIAL

DE

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

El excelentísimo señor rector de la Universidad Central se ha servido nombrar en 31 de Agosto anterior maestros en propiedad de las escuelas públicas de Rozas de Puerto Real, Zarzalejo, Padrezuela, Navas del Rey, Cabanillas de la Sierra, Sieteiglesias y Humanes, respectivamente, D. Mariano Olmeda, D. Miguel Sánchez, D. Dionisio Gil, doña Gregoria Antón, D. Cayetano Jiménez, doña Encarnación Valhondo y D. Arsenio Cuenca.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados y demás efectos.

Madrid, 12 de Setiembre de 1910.—El jefe, Rafael López Mora.

Con esta fecha han sido nombrados maestros interinos de la auxiliaría de párvulos de Colmenar Viejo doña Estefanía Crespo Porto, y de las elementales de niños de Galapagar y San Fernando, respectivamente, D. Arcadio Regalado Ardey y D. Antonio Gálvez Pérez.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados y demás efectos.

Madrid, 13 de Setiembre de 1910.—El jefe, Rafael López Mora.

PROVIDENCIAS JUDICIALES

Juzgados militares

Santiago Matesanz Guillén, natural de Madrid, de estado soltero, su profesión albañil, de veintidós años de edad, domiciliado últimamente en Madrid, en el distrito de la Latina, ignorándose la calle y el número, por el cual se instruye expediente por haber sido declarado inútil para el servicio por el Tribunal médico militar de esta plaza, comparecerá ante este Juzgado militar y ante el señor juez instructor D. Valentín González Alberdi en el término de treinta días, á partir de la fecha de la publicación.

Madrid, 3 de Setiembre de 1910.—El juez instructor, Valentín González Alberdi.—El secretario, Antonio Pintor.

(B.—242.)

Juzgados de 1.ª instancia

UNIVERSIDAD

El Juzgado de primera instancia del distrito de la Universidad de esta capital, en providencia dictada en veintiocho de Junio último, ha admitido la demanda de juicio declarativo de mayor cuantía, incoada por don Ernesto García Ladevese, contra doña Amparo Bruna y don José María Luis Bruna, marqués de Campo, sobre pago de pesetas, de la que se ha conferido traslado al demandado, y en su consecuencia emplazo al don José María Luis Bruna, marqués de Campo, para que en el improrrogable término de nueve días comparezca en los autos personándose en forma, previniéndole que de no verificarlo le parará el perjuicio que haya lugar en derecho.

Madrid, doce de Setiembre de mil novecientos diez.

El escribano,
P. S.
A. Luis Rubio.
(A.—355.)

CENTRO

García Jiménez (Ana), natural de la Habana, de estado soltera, profesión planchadora, de veintinueve años, de estatura regular, pelo negro, ojos pardos, nariz regular, color del rostro bueno y viste de negro, domiciliada últimamente en la calle de Leganitos, 59, piso cuarto, procesada por hurto, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del centro.

Madrid, 1.º de Setiembre de 1910.—V.º B.—Felipa Torres.—El escribano, Lodo. Rafael L. de Pando.

(Núm. 3.236.) (B.—2.001.)

García Hernández, Francisca, natural de Guisa (Cuba), soltera, sus labores, de cuarenta y seis años, de estatura baja, pelo castaño, ojos pardos, nariz aguileña, color del rostro castaño y viste decentemente, domiciliada últimamente en la calle de Leganitos, núm. 59, piso cuarto, procesada por hurto, comparecerá en

término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro.

Madrid, 1.º de Setiembre de 1910.—V.º B.—Felipe Torres.—El escribano, licenciado Rafael L. de Pando.

(Núm. 3.236.) (B.—2.002.)

Gil Ortega, Cristóbal, natural de Chiclana (Cádiz), casado, del comercio, de cuarenta y dos años de edad, estatura regular, pelo blanco, ojos negros, nariz regular, color del rostro demacrado, domiciliado últimamente en la calle del Cardenal Cisneros, 42, procesado por tentativa de estafa, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado del Centro.

Madrid, 3 de Setiembre de 1910.—Felipe Torres.—El escribano, Joaquín Ferrer.

(Núm. 3.237.) (B.—2.003.)

HOSPICIO

José Vales y N. Oteyza, cuyas demás circunstancias y actual paradero se ignora, procesados por estafa, comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Hospicio.

Madrid, 22 de Agosto de 1910.—V.º B.—El señor juez, García del Pozo.—El escribano, P. H., Luis Fazzini.

(Núm. 3.251.) (B.—2.011.)

José Cabré Crequet, natural de Barcelona, soltero, electricista, de veinte años, domiciliado últimamente en la calle de Atocha, núm. 80, principal, procesado por estafa, comparecerá en término de diez días ante el juez de instrucción del distrito del Hospicio de esta corte.

Madrid, 1.º de Setiembre de 1910.—V.º B.—El señor juez, García del Pozo.—El escribano, P. H., Luis Fazzini.

(Núm. 3.252.) (B.—2.012.)

San Pedro N, Gregoria (a) La Media Oreja, hija de padres desconocidos, de Ciudad-Real, de estado viuda, profesión sus labores, de 38 años, de estatura regular, pelo y ojos negros, morena, y viste traje negro de paño y toquilla del mismo color, domiciliada últimamente en la calle de Juan Pantoja, núm. 6, parte, procesada por hurto, comparecerá en término de diez días ante la Escribanía del que refranda, con objeto de notificarla un auto dictado por la Superioridad decretando su prisión.

Madrid, 9 de Setiembre de 1910.—Visto bueno.—El señor juez, García del Pozo.—El escribano, P. H., Luis Fazzini.

(Núm. 3.253.) (B.—2.013.)

CENTRO

Hernández Camacho, Luis y R. Fernández Barbel, Pedro, naturales el primero de Madrid y el segundo de Zuzena (Almería), de estado el primero desconocido y el del segundo casado, profesión el primero perito mecánico y el segundo propietario, de 30 y 40 años, cuyas demás filiación y actuales paraderos se desconocen, domiciliados últimamente en la calle de la Abada, núm. 12, procesados por estafa, comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del Centro.

Madrid, 6 Setiembre 1910.—Felipa Torres.—El actuario.

(Núm. 3.254.) (B.—2.014.)

Juzgados municipales

CANILLEJAS

Por el presente edicto se cita á Rafael García López, de 31 años de edad, solte-

ro, de oficio pinter, cuyo actual domicilio se ignora, para que en término de quinto día comparezca ante este Juzgado á cumplir la pena de siete días de arresto que le ha sido impuesta en juicio de faltas celebrado contra el mismo por lesiones á Emilio Telavera García; y encargo á todas las autoridades procedan á la busca y captura de dicho condenado, poniéndole, caso de ser habido, á disposición de este Juzgado en la cárcel de esta villa.

Canillejas, 5 de Setiembre de 1910.—El juez municipal, Manuel Escobar.—P. S. M. El secretario, Pío Vallejo Astola.

(B.—2.007.)

Por el presente edicto se cita á Gregorio Madrigal Pazes, de 38 años de edad, casado, vendedor ambulante, cuyo actual domicilio se ignora, para que en término de quinto día comparezca ante este Juzgado á cumplir la pena de seis días de arresto y represión que le ha sido impuesta en juicio de faltas celebrado contra el mismo por malos tratos á Luisa Balbaci Rodríguez; y encargo á todas las autoridades procedan á la busca y captura de dicho condenado, poniéndole, caso de ser habido, á disposición de este Juzgado en la cárcel de esta villa.

Canillejas, 5 de Setiembre de 1910.—El juez municipal, Manuel Escobar.—P. S. M. El secretario, Pío Vallejo Astola.

(Núm. 3.241) (B.—2.007 (bis.)

CHAMBERÍ

En virtud de providencia del señor don Miguel Ochoa Lumbier, juez municipal del distrito de Chamberí de esta corte, se cita, llama y emplaza á Antonio Iglesias Fernández, cuyas demás circunstancias y actual paradero se ignoran, para que en término de segundo día comparezca en dicho Juzgado á extinguir la pena impuesta en juicio de faltas número 505 del año 1910, bajo apercibimiento de que, si no lo verifica, le parará el perjuicio que haya lugar.

Madrid, 2 Setiembre de 1910.—V.º B.—Miguel Ochoa.—El secretario, Luis Garrido.

(Núm. 3.255.) (B.—2.015.)

BANCO DE ESPAÑA

Habiéndose extraviado el resguardo del depósito transmisible de pesetas efectivas 7.850, número 84.522, expedido por este establecimiento en veintinueve de Diciembre de mil ochocientos noventa y ocho á favor de don Manuel María del Valle y Cárdenas y don José de Cano y Bárcena, se anuncia al público por primera vez, para que el que se crea con derecho á reclamar, lo verifique dentro del plazo de dos meses, á contar desde la inserción de este anuncio en los periódicos oficiales *Gaceta de Madrid* y *Boletín Oficial* de esta provincia, según determina el artículo sexto del Reglamento vigente de este Banco, advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirá el correspondiente duplicado de dicho resguardo, anulando el primitivo y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Madrid, trece de Setiembre de mil novecientos diez.

P. el vicesecretario,
José Rodríguez Romero.
(A.—356.)

AUDIENCIA TERRITORIAL DE MADRID

SECRETARÍA DE GOBIERNO

Lista definitiva de las personas que, en concepto de CABEZAS DE FAMILIA, les ha correspondido ser Jurados en el partido judicial de Colmenar Viejo para el próximo año de 1911, en el sorteo celebrado por la Sala de Gobierno de esta Excm. Audiencia territorial el día 30 de Julio de 1910.

(CONTINUACIÓN)

Número de orden.	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD	OFICIO Ú OCUPACIÓN	DOMICILIO
70	Don Telesforo Alvarez García.....	>	>	Idem.
71	> Fermín Artareoz Esquiroz.....	>	>	Idem.
72	> Santos Blasco Dueñas.....	>	>	Idem.
73	> Félix Casero Pérez.....	>	>	Idem.
74	> Miguel Crespo López.....	>	>	Idem.
75	> Robustiano Castillo Plaza.....	>	>	Idem.
76	> Emilio Llop Olfas.....	>	>	Idem.
77	> Prudensio Maderuelo Tomé.....	>	>	Idem.
78	> Venancio María Esteban.....	>	>	Idem.
79	> Eugenio Rodrigo Tejedor.....	>	>	Idem.
80	> Marcelino Yuguero Rodrigo.....	>	>	Idem.
81	> Fernando Villante Ezquerro.....	>	>	Idem.
82	> Pablo Mansilla Vicente.....	>	>	Idem.
83	> Fidel Esteban Cabalero.....	>	>	Chozas de la Sierra.
84	> Serapio Fernández Montalvo.....	>	>	Becerril de la Sierra.
85	> Antonto Sanz Roca.....	>	>	Idem.
86	> Florentino Alonso Gil.....	>	>	Idem.
87	> Lucas Ballesteros García.....	>	>	Guadalix de la Sierra.
88	> Victoriano Cortés Rodríguez.....	>	>	Idem.
89	> Máximo García Sáinz.....	>	>	Idem.
90	> Eulalio Gil Perdiguero.....	>	>	Idem.
91	> Elías González Revilla.....	>	>	Idem.
92	> Carlos Sebastián Casado.....	>	>	Idem.
93	> Antonio Vázquez Fernández.....	>	>	Idem.
94	> Bonifacio Estévez Muñoz.....	>	>	Idem.
95	> José Valverde Sánchez.....	>	>	Hoyo de Manzanares.
96	> Antonio Palomino García.....	>	>	Idem.
97	> Enrique Altozano López.....	>	>	Manzanares el Real.
98	> Manuel Altozano Martín.....	>	>	Miraflores de la Sierra.
99	> Isidro Esteban González.....	>	>	Idem.
100	> Gregorio Briz Sanz.....	>	>	Idem.
101	> Eduardo Castro Núñez.....	>	>	Hortaleza.
102	> Carlos García Flores.....	>	>	Idem.
103	> José López de Castro.....	>	>	Idem.
104	> Mariano Molpeceres Martín.....	>	>	Idem.
105	> Gil Molpeceres Aguado.....	>	>	Idem.
106	> Victoriano Núñez Fernández.....	>	>	Idem.
107	> Luis Rodríguez Vidal.....	>	>	Idem.
108	> Poliearpo Ranero Cobo.....	>	>	Idem.
109	> Mariano Sanz Alvarez.....	>	>	Idem.
110	> Pedro Tarín Niella.....	>	>	Idem.
111	> Alejandro González Turégano.....	>	>	Idem.
112	> Aniceto Blázquez Serrano.....	>	>	Moralzarzal.
113	> Antonio González Sepúlveda.....	>	>	Idem.
114	> Eusebio Balandín Solís.....	>	>	Idem.
115	> Julián Berrocal Martín.....	>	>	Idem.
116	> Manuel López Sastre.....	>	>	Idem.
117	> Pedro López González.....	>	>	Idem.
118	> Pedro Sanz González.....	>	>	Idem.
119	> Rufino Cuena Badorrey.....	>	>	Idem.
120	> Tomás Vacas Cuena.....	>	>	Idem.
121	> Valentín Alisón Bordón.....	>	>	Idem.
122	> Urbano Acebedo Martín.....	>	>	Idem.
123	> Pablo Díaz Benito.....	>	>	El Molar.
124	> Félix García y García.....	>	>	Idem.
125	> Fernando Larna Moreno.....	>	>	Idem.
126	> José de la Morena Alcalde.....	>	>	Idem.
127	> Teodoro Martín Daganzo.....	>	>	Idem.
128	> Pedro Moreno Moreno.....	>	>	Idem.
129	> Hilarío Moreno Frutos.....	>	>	Idem.
130	> Nicasio Pascual Sanz Anguas.....	>	>	Idem.
131	> Remigio Pascual Mingo.....	>	>	Idem.
132	> Benito Ruíz Sebastián.....	>	>	Idem.
133	> Cirilo Sebastián Pascual.....	>	>	Idem.
134	> Luis Yuste Frutos.....	>	>	Idem.
135	> Simón Domínguez Navas.....	>	>	Idem.
136	> Ignacio González Montalvo.....	>	>	Navacerrada.
137	> Mariano Montalvo de la Rubia.....	>	>	Idem.
138	> Mariano Chinchón de la Fuente.....	>	>	Idem.
139	> Anastasio Chinchón Sanz.....	>	>	Pedrezuela.
140	> Gregorio Fuente Villegas.....	>	>	Idem.
141	> Jesús González González.....	>	>	Idem.
142	> Clemente Larroca González.....	>	>	Idem.
143	> Ceferino del Sarro Chinchón.....	>	>	Idem.
144	> Eustasio Herrero Alcalá.....	>	>	Idem.
145	> Melitón Sanz Nieto.....	>	>	San Agustín.
146	> Emilio Martín Benito.....	>	>	Idem.
147	> Juan José Gómez Jabardo.....	>	>	Idem.
148	> Cipriano Mateo Lozano.....	>	>	San Sebastián de los Reyes.
149	> Gregorio Monasterio Galán.....	>	>	Idem.
150	> Félix Navacerrada Díaz.....	>	>	Idem.

Capacidades

1	Don José Aguado Alcalá.....	>	>	Aleovendas.
2	> Sebastián Aguado Ramos.....	>	>	Idem.
3	> Manuel Gómez Oría.....	>	>	Idem.
4	> Juan Oría Alvarez.....	>	>	Idem.

(Continuará.)